

MODELO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

1.- DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE VINCULACIÓN

La vinculación con la sociedad que ejecuta el Instituto Superior Tecnológico España considera como actores de los procesos de vinculación a la comunidad educativa, externamente a los beneficiarios de los distintos contextos.

Los programas, proyectos y actividades de vinculación ejecutados en las diferentes localidades, deben aportar al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, con la finalidad de sistematizar, consolidar la información pertinente, generar informes de resultados e impactos alcanzados en la comunidad por el Instituto.

Coordinación de Vinculación con la Sociedad

La Coordinación de Vinculación con la Sociedad está guiada por la misión, visión principios, valores institucionales que generan políticas, lineamientos y permiten mantener nexos directos entre el Instituto y la comunidad, incentivando siempre la participación de sus actores externos. La vinculación con la sociedad, es una instancia operativa que realiza el seguimiento de los programas y proyectos de vinculación integrando a los diferentes actores del proceso; apoya y dinamiza esta actividad; construye espacios de planificación, comunicación y socialización de los procesos de evaluación para la acreditación institucional.

Misión

La Dirección de Vinculación con la Sociedad, coordina, desarrolla, ejecuta propuestas de vinculación con la colectividad a través de los diversos actores públicos y privados, con el fin de generar procesos de responsabilidad social en la difusión, transferencia de conocimientos, que son ejecutados con acciones y proyectos dirigidos a la generación de oportunidades de desarrollo humano, social, sostenible de la provincia y el país.

Visión

La Dirección de Vinculación con la Sociedad, de manera efectiva intervendrá en los

diversos escenarios, de manera competente desarrollando un portafolio de servicios con propuestas que vinculen docencia, investigación y gestión que posibilite la transformación humana de la realidad de los actores sociales.

Políticas

- a) Las actividades de vinculación estarán inmersas en los programas y/o proyectos de cada carrera académica, o en un gran macro proyecto general que involucre las carreras que oferta el Instituto.
- b) Los proyectos de vinculación con la sociedad deben estar sustentados con informes técnicos, proyectos, convenios entre el Instituto con las entidades beneficiarias.
- c) La planificación, ejecución y evaluación de las actividades de vinculación con la sociedad se deben ajustar al Plan Nacional de desarrollo.
- d) Los resultados de los proyectos y actividades de vinculación deberán ser revisados y evaluados por la Dirección de Vinculación para luego ser socializados a los Coordinadores de cada Carrera, docentes, Estudiantes y

Principios

Se establecen en base al desarrollo y gestión enfocada en la aplicación de condiciones humanas y organizacionales con fundamento en el entorno social y de la sociedad.

- a) Igualdad de oportunidades
- b) Pertinencia
- c) Integridad
- d) Universalidad
- e) Equidad
- f) Progresividad
- g) Interculturalidad
- h) Solidaridad
- i) Movilidad
- j) Inclusión
- k) Compromiso
- l) Democracia
- m) Ética

n) Pluralismo

Valores

Son el código de conducta que se hace deseable en la práctica cotidiana de los miembros del Instituto.

- a) Honestidad
- b) Respeto
- c) Justicia
- d) Responsabilidad
- e) Creatividad
- f) Perseverancia
- g) Tolerancia
- h) Libertad
- i) Lealtad
- j) Solidaridad

En concordancia con la estructura organizativa establecida por el Instituto Superior Tecnológico España, el Plan de Vinculación con la Sociedad será ejecutado en los siguientes niveles:

PRIMER NIVEL

- Coordinador/a de Vinculación con la Sociedad.
- Responsable del Proyecto de Vinculación
- Docentes apoyo de vinculación.

SEGUNDO NIVEL

- Docentes tutores de vinculación
- Tutores de las entidades receptoras
- Estudiantes que realizan vinculación
- Comunidad vinculada a los proyectos

2.- PLAN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Objetivo General

Promover el trabajo y participación de la institución y la comunidad externa en la ejecución de programas, proyectos de vinculación, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, a través del intercambio y transferencia de conocimientos

en beneficio del colectivo social.

Objetivos Específicos

1. Generar un proceso de vinculación que contribuya atender las necesidades de los diferentes contextos sociales.
2. Integrar los nexos de vinculación institucional, con sectores sociales y productivos, de la salud, educación inicial entidades nacionales e internacionales.

Líneas de Vinculación

- ✓ Economía Popular y Solidaria, enmarcado en el desarrollo del capital intelectual para generar soluciones empresariales efectivas.
- ✓ Responsabilidad social empresarial enfocado en la administración financiera y tecnológica.
- ✓ Emprendimiento se basa en la creación de planes de negocio que contribuyan al desarrollo de nuevas empresas en los diferentes sectores vulnerables
- ✓ Tecnologías de la información y comunicación; desarrollo de aplicaciones para sectores vulnerables.

Actores y Beneficiarios

El Plan de Vinculación con la Sociedad focaliza los diferentes entornos de la sociedad en base a los actores internos y externos que ejecuten los programas y proyectos por la Institución, impulsando la interacción de los diversos de los sectores sociales a nivel local y zonal.

Beneficiarios internos

Comunidad educativa vinculada con los programas y proyectos de vinculación con la colectividad.

Beneficios externos

Organizaciones, instituciones, comunidades, barrios, GAD's y habitantes de las zonas de influencia al instituto, centros de desarrollo infantil e instituciones educativas rurales.

Programas del Plan de Vinculación Institucional

La generación de los programas de vinculación está articulados a aprovechar la infraestructura, capacidades de docentes, estudiantes, atendiendo las necesidades identificadas en la colectividad.

Políticas

- Establecer relaciones directas con la sociedad mediante actividades culturales, académicas para fortalecer la dinámica y la identidad de los involucrados.
- Fortalecer la función de vinculación como una actividad fundamental, dinámica, permanente dentro del quehacer educativo.
- Mantener relación directa con los actores sociales de las diferentes provincias del País que se encuentren nuestros estudiantes, priorizando la firma de convenios.
- Los programas, proyectos y toda actividad de vinculación en base a la planificación establecida serán enmarcados en la sustentabilidad en el aporte al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo.
- La actividad de vinculación aportará a la generación de resultados a la sociedad en base a los valores y principios institucionales.

Lineamientos

- Aportar a la solución de los problemas del sector económico, productivo, social y de la salud de las provincias que se encuentren los estudiantes, por medio de la transferencia de conocimientos científicos y técnicos dirigidos al talento humano; priorizando el respeto a sus saberes.
- Generar programas y proyectos en base a la integración de los diferentes actores del desarrollo integral de la Zona 3 y de las provincias y cantones que están ubicados los estudiantes.
- Integrar de forma estructural y permanente la calidad de prestación de servicios de los diferentes atributos del accionar de vinculación con la colectividad.
- Monitorear el cumplimiento y los resultados de los convenios interinstitucionales suscritos por el instituto en materia de vinculación con la sociedad.
- Los planes de vinculación elaborados por las coordinaciones académicas se registrarán a los objetivos, políticas y lineamientos de la función de vinculación con la colectividad y aportarán al cumplimiento de los objetivos del Plan de desarrollo.
- Toda información relacionada a programas, proyectos y actividades ejecutados por los

miembros de la academia, será coordinada y socializada por la Dirección general de Vinculación, con la finalidad de sistematizar la información institucional de esta función sustantiva.

Modelo de gestión de proyectos académicos de vinculación con la sociedad

La vinculación con la sociedad se ampara en la Constitución del Ecuador, el Plan de Desarrollo y la Agenda Zonal 3 o en la provincia y cantón que se encuentren los estudiantes en todo el Ecuador.

La zona tres del territorio ecuatoriano se conforma por cuatro provincias: Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Tungurahua. El trabajo comunitario busca contribuir a los diferentes problemas sociales revisando las necesidades y esto a su vez asegura que la intervención del Instituto sea pertinente; el levantamiento previo de las necesidades sirve para socializarlas con las autoridades y los grupos de interés, posteriormente del análisis en territorio se dispone de las necesidades priorizadas, las cuales serán intervenidas mediante la vinculación con la sociedad del Instituto Superior Tecnológico España, insertando la problemática en una de las áreas de conocimiento que oferta la institución para posteriormente ser derivados en un proyecto de vinculación, donde con la transferencia de conocimiento de sus docentes y estudiantes se genera un proyecto comunitario de vinculación con la sociedad, que incluirá la posible solución a la problemática generando impacto en la zona de intervención.

Programas de Vinculación con la Sociedad

La vinculación con la sociedad, se orienta al cumplimiento de un objetivo primario, el cual consiste en mejorar la calidad de vida de la población a través de la interacción del instituto con la sociedad, la transferencia de tecnología, conocimiento y recursos.

Para alcanzar este objetivo básico de la vinculación, se ha establecido un contexto de acción el cual ha sido diseñado a partir de las diferentes planificaciones que se ejecutan según el desarrollo nacional, regional y local, como son: “Plan De Desarrollo”, Agenda Zonal 3 o en la provincia y cantón que se encuentren los estudiantes, de igual manera, internamente, se ha tomado en cuenta el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional del Instituto, conjuntamente con las necesidades básicas identificadas en la provincia, una

base sólida de argumentos a partir de la cual se han diseñado los Programas de Vinculación con la Sociedad.

Los programas de vinculación, debido a su naturaleza social y objetivos que persiguen se definen como un conjunto de proyectos que persiguen los mismos objetivos, constituyendo un vínculo entre las prioridades, objetivos y metas encaminadas a mejorar situaciones problemáticas de la sociedad, contando con la participación directa de la comunidad. A partir de esto, se han establecido un programa de vinculación, encaminados a través del diseño y ejecución de proyectos, a generar cambios en áreas de administración y diseño gráfico, esfuerzos que sumados contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población intervenida.

Objetivos estratégicos, objetivo táctico, estrategias y proyectos del eje Vinculación con la Sociedad.

Cuadro 2. Objetivos, estrategias y proyectos del eje vinculación.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS TÁCTICOS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
Incorporar procesos de vinculación entre la Institución con el entorno social a través de planes y proyectos educativos que beneficie a los sectores sociales de la población.	Objetivo Táctico 3.1 Disponer de normativas, procesos y procedimientos para la gestión de la vinculación con la sociedad.	Estrategia 3.1.1 Actualización y aplicación del sistema integrado de vinculación con la sociedad.	Proyecto 3.1.1.1 Actualización y aplicación de normativas, procesos y procedimientos académicos y administrativos de vinculación con la sociedad según requerimientos de la Institución.
		Estrategia 3.1.2 Potenciar la gestión de convenios con aliados estratégicos	Redacción, elaboración de los proyectos y

		para el desarrollo de la vinculación con la sociedad.	cronograma de actividades de vinculación.
Fortalecer la vinculación con la sociedad a través de la prestación de servicios, capacitaciones y promover la educación inicial de toda la población del País.	Objetivo Táctico 3.2 Desarrollar programas, proyectos de vinculación que generen impacto en la sociedad.	Estrategia 3.2.1 Evaluación del impacto social generado por el desarrollo de la vinculación con la sociedad.	Proyecto 3.2.1.1 Gestión de los programas de vinculación con la sociedad.
		Estrategia 3.2.2 Capacitación continua para la profesionalización de las actividades de educación inicial en general.	Proyecto 3.2.1.2 Evaluación del impacto social generado por el desarrollo de la vinculación con la sociedad.
			Proyecto 3.2.1.3 Desarrollo de capacitaciones y otros eventos en función a los requerimientos de la sociedad

Elaborado por: Byron Peñaloza

Dominios Institucionales

Un dominio es un base a las necesidades institucionales generados desde la compleja, histórica y cambiante, de generación y gestión del conocimiento científico, tecnológico y cultural.

Un dominio académico consiste en las fortalezas científicas, tecnológicas. humanísticas y artísticas demostradas por una institución de educación superior, con base en su trayectoria académica e investigativa, personal académico, infraestructura y gestión

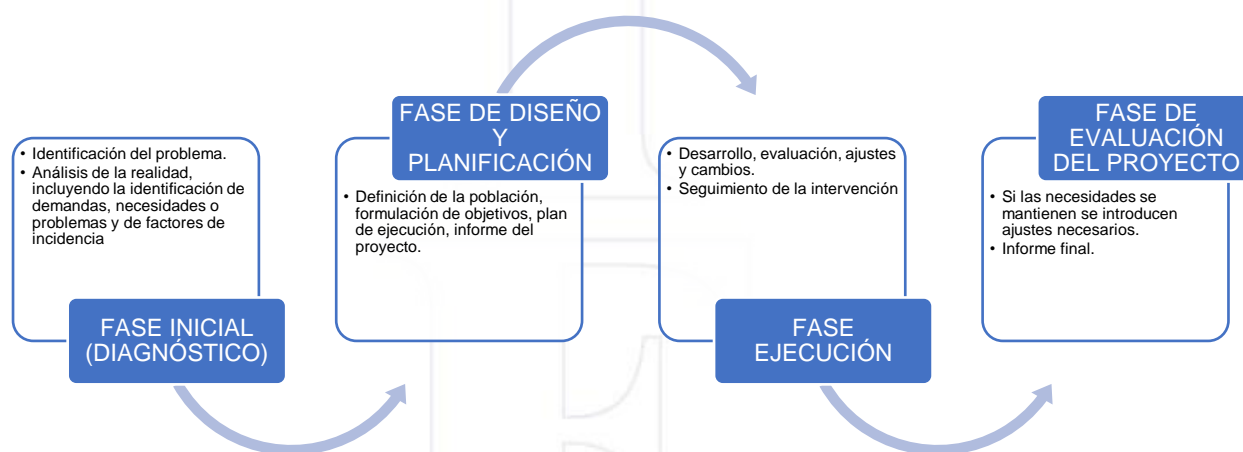
pertinente del conocimiento.

El mencionado dominio contribuye a las al enfoque de los sistemas conceptuales de las disciplinas científicas que están involucradas en su objeto de estudio y es la subjetividad. Entendemos la subjetividad como el proceso de construcción de sentido a lo largo de la vida, que involucra el aprendizaje, la cultura y la comunicación en tanto su orientación es la producción sistemática y permanente de significados que convierte a los sujetos en únicos e irrepetibles, a partir de su interrelación con el conocimiento, la historia y las formas de organización con que se enfrenta la realidad

Gestión de Proyectos de Vinculación con la Sociedad

Son actividades sistemáticas y organizadas que se encuentran inmersas en programas generales que sirven como respuesta a los requerimientos de los distintos sectores sociales. Por su parte el enfoque que genera el proyecto esta definido como el conjunto de actividades debidamente planificadas, para atender una necesidad o requerimiento puntual de los sectores sociales.

Figura 2. Fases de un proyecto de vinculación con la sociedad.



Elaborado por: Byron Peñaloza

Recursos

Al ejecutar proyectos sociales, el financiamiento es una variable fundamental el instituto

al ser una institución pública tiene la responsabilidad de aportar al desarrollo social, económico y cultural de los grupos de interés con los que se interrelaciona, para la ejecución de los programas y proyectos de vinculación la institución no tiene asignado presupuesto, se trabaja por autogestión y colaboración de la entidad beneficiaria.

Metodología

Para el cumplimiento de los proyectos académicos de vinculación con la sociedad, las Carreras vigentes del Instituto utilizan un formato estandarizado, la estructura de las fases del proyecto son: fase inicial (diagnóstico), fase de diseño y planificación, fase de ejecución, fase de evaluación del proyecto.

Fase Inicial (Diagnóstico)

La planificación debe empezar por el análisis de la realidad social, económica y ambiental que se pretende transformar mediante un proyecto de vinculación, un análisis completo se basa en la recolección de información desde dos fuentes:

Primarias. – Datos generados según la zona de intervención.

Secundarias. - Datos que se establecen según las diferentes fuentes provenientes de instituciones públicas o privadas, materiales periodísticos o documentos diversos.

Es importante construir una línea base sólida, la cual profundice el conocimiento sobre una determinada realidad o comunidad sobre la cual se desea intervenir. Para esto es importante incluir datos concretos, acciones, cifras y estadísticas que respalden la situación inicial. Una realidad descrita adecuadamente, teniendo en cuenta cada uno de los elementos, se constituye en una base para la evaluación o impacto del proyecto.

Fase de Diseño y planificación

Posteriormente al levantamiento del diagnóstico de las problemáticas y necesidades a intervenir se define la población a intervenir, se formulan los objetivos, se planifica un cronograma de actividades para la ejecución de objetivos y tareas con un desglose de tiempos y responsables. Los objetivos se constituyen en aquello que se desea alcanzar, el cumplimiento del objetivo debe llevar a solucionar realmente la causa del problema. Los objetivos pueden ser:

Generales: Expresión cualitativa de lo que se desea conseguir al nivel más amplio y

global.

Específicos: Concreción o desglosamiento de actividades a cumplir para conseguir los objetivos generales. Contienen elementos de identificación y estructurados que permiten operacionalizar el objetivo general.

Planificación

La fase de planificación desarrollada en los proyectos de vinculación con la sociedad se estructura en siete aspectos generales, los cuales fueron diseñados acorde a requerimientos y generalidades de los proyectos planteados.

Etapa de la Planificación del proyecto

Datos generales

1. Proyecto / Actividad

Título

Código

Carrera

Ciclo

Cobertura y localización

Plazo de ejecución

Fecha de presentación, fecha de inicio, fecha final

Frecuencia de las actividades.

2. Descripción general del proyecto

3. Análisis situacional (Diagnóstico)

4. Justificación

5. Participantes

Docentes

Estudiantes

6. Organización / Institución beneficiaria

Datos de la institución

7. Matriz de Marco Lógico (Plan de trabajo)

Propósito: Objetivo General

Componentes: Objetivos Específicos

Actividades

Indicadores verificables

Medios de verificación

8. Cronograma valorado por actividades

Estrategias de seguimiento y evaluación

Bibliografía

Responsables

Convenio específico de vinculación

Fase de ejecución.

La fase de ejecución se desarrolla durante todo el proyecto y se monitorea el cumplimiento de los objetivos y actividades planificadas, así como el cumplimiento de las horas por parte de los responsables de la ejecución. La evaluación es un proceso de revisión y análisis de las diferentes actividades y resultados generados por un proyecto. A través de la evaluación se pretende medir la eficiencia, eficacia y el impacto de los efectos de cada una de las acciones, todo esto conlleva la aplicación de métodos y técnicas científicas con el fin de concluir una lista de sustancias críticas y recomendaciones.

Fase de evaluación del proyecto

La última etapa de un proyecto evalúa la intervención del mismo y como ha cambiado las realidades de los grupos de interés, la evaluación corresponde a la verificación del grado de logro de los objetivos y las metas propuestas en el proyecto.

La propuesta para la medición de impacto que genera un proyecto de vinculación se basa en fortalecer la evaluación del cumplimiento de objetivos esto mediante tres aspectos:

- Información plasmada en la línea base.
- Aplicación de indicadores previamente diseñados.
- Encuesta de satisfacción de los beneficiarios directos del proyecto. Esto permitirá contrastar la realidad inicial (diagnóstico – línea base) con la realidad generada posterior a la aplicación del proyecto.

Actores a presentar evidencias para la etapa de evaluación

Estudiantes:

- Informes mensuales de actividades
- Registro de asistencia vinculantes
- Registro de asistencia beneficiarios
- Informe final de actividades

- Certificados de vinculación emitidos por la entidad receptora
- Respaldo de trabajos desarrollados

Docentes tutores:

- Registro de visitas del tutor
- Registro de asistencia a tutorías
- Informe de actividades

Coordinación de Vinculación:

- Validación del cumplimiento de actividades
- Evaluación del cumplimiento de objetivos y productos verificables del proyecto.

Dirección de Vinculación:

- Seguimiento de actividades de educación continua, practicas pre profesionales y seguimiento a graduados
- Evaluación del cumplimiento de objetivos y productos de las coordinaciones asignadas.

La evaluación actualmente cuenta con componentes, los cuales tratan de resumir los resultados del proyecto y el impacto generado por el mismo dentro del tiempo establecido. El componente; Evaluación del cumplimiento de objetivos, productos e impacto, trata de presentar de manera clara el alcance que ha tenido el proyecto, esto en base a los resultados de la encuesta del impacto e indicadores.

Los resultados obtenidos al finalizar un proyecto de vinculación, deben ser socializados a la comunidad educativa, con la finalidad de evaluar la responsabilidad social del Instituto con la sociedad en función de la oferta académica.

Todos los proyectos deberán estar establecidos en los formatos aprobados por la dirección general de vinculación con la sociedad en la página institucional.

Fase de difusión

Se generan actividades de difusión a través de las redes sociales y página WEB del instituto, actividades con la población objetivo y por medio de la rendición de cuentas del rectorado.

Elaborado por:



.....
Ing. Byron Peñaloza Mg.

**DIRECTOR GENERAL DE
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
ISTE**

ISTE